

## *¿Economía social y empresa social hacia un nuevo esquema de desarrollo?*

### **Introducción**

La economía social es un término polisémico, porque designa a la vez un enfoque teórico sobre la economía, y también un tipo de organizaciones, basadas en la democracia y el empresariado colectivo.

En su enfoque teórico la Economía Social surgió en la primera mitad del siglo XIX, cuando empezó a ser utilizado por autores como Charles Dunoyer (1), Frédéric Le Play (2), Charles Gide (3) y León Walras (4) entre otros. Estos pensadores sensibilizados por la cuestión social y el tremendo costo humano de la revolución industrial y del triunfo del capitalismo como sistema económico, acusaron a la ciencia económica preponderante de hacer abstracción de la dimensión social en su proceso intelectual, y por tanto, de su despreocupación por los problemas sociales reales y por sus eventuales remedios.

En cuanto a la segunda perspectiva, es decir a partir de sus organizaciones se observa que su origen tuvo lugar en el contexto de los efectos sociales negativos de la Revolución Industrial y el consecuente desarrollo del capitalismo, constituyéndose lo que hoy se conoce como el núcleo duro de la economía social: cooperativas, mutualidades y asociaciones.

Se puede afirmar que las cooperativas son las primeras experiencias que denominamos hoy en día empresa social. Éstas toman forma a partir de las aportaciones surgidas durante el siglo XIX, siendo las ideas de Robert Owen (5) el punto de partida para la conformación de la primera cooperativa de consumo, la que fue integrada por hombres emprendedores a los que se les conoció como los Pioneros de Rochdale. Poco tiempo después, surgen las cajas de ahorro establecidas por Friedrich Wilhelm Raiffeisen (6) y Hermann Schulze- Delitzsch (7) en Alemania. Durante el siglo XX son ubicadas en Canadá dos experiencias relevantes: el movimiento de Antigonish (8) y Desjardins (9).

En la Argentina, en el año 1884, aparece la primera cooperativa de consumo de comestibles y bebidas y en 1905 la cooperativa “El hogar Obrero” fundada por Juan B. Justo con el fin de conceder créditos para la vivienda.

Emprendimientos más recientes surgen en Brasil con las incubadoras tecnológicas de cooperativas; en Bangladesh se destacan las empresas sociales de Yunus; en Argentina y Uruguay se ubica a las empresas recuperadas y en México las cooperativas de producción y de ahorro y crédito.

En sí mismas, desde las primeras experiencias cooperativas hasta lo que hoy en día entendemos por empresas sociales, se deduce que son organizaciones que crean tanto valor económico como social para sus socios y las comunidades en donde se desarrollan. Además de que en diferentes épocas, con su conformación se ha contribuido a la solución de problemáticas comunes que han aquejado a diversos sectores de la población en el mundo.

En este marco, en que la economía social y la empresa social han contribuido y contribuye a dar respuesta a la pobreza y exclusión social, planteando cómo este sector puede llegar a tener un papel decisivo y hasta estratégico en la concepción de un nuevo esquema de desarrollo.

A continuación plantearé el campo que concierne la economía social y la economía solidaria. Luego, profundizare en el concepto y las características de la empresa social y analizare dos casos concretos de empresa social para poder relevar su importancia. Finalmente expondre la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo económico y social en el cual la economía social y la empresa social sean concebidas como el centro de este cambio de paradigma para lo cual también tratare de esbozar algunos de los desafíos que creo que esto traerá aparejado.

### ***Economía social y Economía Solidaria***

El concepto de Economía Social se suele relacionar con las organizaciones más tradicionales: cooperativas, mutualidades y asociaciones. Pero, muchas veces en la práctica fueron plasmándose en la sociedad como una realidad diferenciada, experiencias innovadoras que van emergiendo como respuesta a nuevas necesidades

sociales. Así pues, es difícil encontrar una única definición que explique de manera precisa y que comprenda el complejo entramado de la economía social, además que no hay tampoco un consenso extensivo.

Se puede definir la Economía Social como un conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian.

A partir de ésta definición, entendemos a la economía social desde dos vertientes: la de mercado, en donde operan las entidades más tradicionales y otra no de mercado, donde operan las organizaciones sin ánimo de lucro.

Por su parte, Elgue Mario (10), entiende por economía social como la agrupación de las actividades económicas llevadas adelante por formas asociativas, principalmente cooperativas, mutuales y asociaciones, cuyos principios y ética se traducen en las siguientes características: finalidad de servicio a los asociados o a la colectividad en lugar de beneficios, autonomía de gestión, procesos de decisión democrática, primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en la distribución de los resultados.

De alguna manera podemos decir que la economía social tiene por objetivo la maximización de un ingreso monetario y/o no monetario que permita asegurar y mejorar la vida de los seres humanos. Las organizaciones que la conforman pueden generar una serie de “externalidades positivas” que tienen que ver no sólo con el bienestar de sus miembros sino con el de su comunidad, tales como la reinversión de los excedentes en su entorno social y una mejor relación costo/efectividad del llamado gasto social.

En este orden de ideas, referidas al bienestar de toda la comunidad, es que se plantea la economía solidaria. Ésta es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. Su principio o fundamento se corresponde a que niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, junto con generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad.

Asimismo, podemos considerar que la Economía Solidaria se caracteriza por una orientación fuertemente crítica y decididamente transformadora respecto de las grandes estructuras y los modos de organización y de acción que caracterizan la economía contemporánea. Desde este punto de vista constituye una disciplina teórica que toma a la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad como fuerzas económicas efectivamente existentes en la realidad social y con posibilidades de crear nuevas formas de hacer economía socialmente eficaz y eficiente.

Entre las nuevas experiencias de la economía social y solidaria que se han producido principalmente en Latinoamérica, son destacables: los emprendimientos comunitarios, las empresas recuperadas por los trabajadores, los micro emprendimientos familiares, las mutuales, los espacios de trueque, las ferias populares, las redes de comercio justo o solidario, los espacios de compra conjunta, las organizaciones de microcrédito y banca social, las instituciones de capacitación y apoyo que promueven la incubación de empresas, los espacios culturales territoriales, así como los sindicatos de trabajadores ocupados o desocupados.

A continuación analizare un tipo de organización de la economía social y solidaria: La empresa social.

### ***La Empresa Social***

Una primera aproximación conceptual que se puede presentar de la empresa social es que se refiere a un tipo de empresa en la que su objetivo, si bien beneficia a quienes en ella trabajan y busca obtener ganancias, es satisfacer a la vez necesidades de la sociedad en la que se desenvuelven.

Si bien la significación en la cual se va desarrollando es nueva, dicho concepto, aparece inicialmente en Europa y los Estados Unidos en los años 90 del siglo pasado.

En el caso europeo, tiene una substancial relevancia el carácter colectivo de las Empresas Sociales, en su condición democrática y en su forma diferente de entender y hacer economía. Su surgimiento se asocia con un nuevo impulso de la Economía Social, con una respuesta de la sociedad civil a los retos de la globalización, con la búsqueda de nuevas soluciones a los problemas económicos y sociales generados por el desempleo y la exclusión así como con la respuesta a nuevas demandas sociales no atendidas por el sector privado o el sector público.

En Estados Unidos se pone el acento en la no distribución de beneficios y conceptualiza a las empresas sociales como una alternativa de generación de ingresos para las organizaciones sin ánimo de lucro en un contexto de decrecimiento de los fondos destinados a estas organizaciones.

Sin embargo, en los últimos años este enfoque de Empresa Social está evolucionando hacia una posición más cercana a lo que podría denominarse como “negocio con objetivos sociales” que se caracteriza por una preocupación no sólo centrada en obtener financiación vía ingresos de mercado, sino en la aplicación de métodos de gestión típicos de empresas convencionales que mejoren la eficiencia de la organización.

Es así que esta nueva cultura organizacional se caracteriza por su intento de fusionar conceptos que tradicionalmente parecían ser irreconciliables, como ser: compromiso social y profesionalismo; eficiencia y horizontalismo; interés privado e interés público; y, finalmente, transformación sustentable y competitividad.

No hay una definición concisa de la empresa social y muchas son las experiencias económicas sociales suscitadas actualmente que pueden encuadrarse dentro de este término. Por ello, parece necesario relevar e identificar las diferentes posturas frente a este nuevo tipo de organización.

La OCDE (11) presentó en un informe la siguiente propuestas de definición: “La empresa social hace referencia a toda actividad privada, de interés general, organizada a partir de una gestión empresarial y no tiene como razón principal la maximización de las ganancias sino la satisfacción de ciertos objetivos económicos y sociales, así como

la capacidad de poner en marcha por la producción de bienes o servicios, soluciones innovadoras a los problemas de exclusión y desempleo”.

En este mismo informe se plantea algunas características claves que nos permite distinguir a una Empresa Social:

- actividades organizadas según una gestión empresarial;
- beneficio reinvertido para la realización de metas sociales en las actividades de la empresa y no para la remuneración del capital;
- partes involucradas (stakeholders) en lugar de accionistas (stockholders),
- participación y organización democrática de la empresa;
- objetivos económicos y sociales, innovación económica y social;
- respeto de las reglas del mercado;
- viabilidad económica;
- financiamiento mixto, grado elevado de autofinanciamiento;
- formas jurídicas variables según los diferentes países;
- actividades principales: inserción de sectores en dificultad; respuestas a las necesidades colectivas insatisfechas; actividades de alta intensidad de mano de obra.

Una de las ideas principales que se subraya es que las empresas sociales pertenecen a las partes beneficiarias en lugar de los inversores. Estas partes beneficiarias no sólo son trabajadores, pueden ser también los consumidores o los proveedores. Además, resulta que estas organizaciones al tener una finalidad de servicio a la comunidad, ya sea a través de las externalidades positivas (12) que produce o al acceso equitativo al servicio que ella desarrolla tiene múltiple partes interesadas.

Por otro lado, según la Red EMES (13), una Empresa Social sería: “una organización creada con la meta explícita de beneficiar a la comunidad, iniciada por un colectivo de personas, y en la que el interés material de los inversores de capital está sujeto a límites. Las Empresas Sociales, además, ponen especial valor en su autonomía y en el riesgo económico derivado de su continua actividad socioeconómica”.

Esta definición distingue dos criterios, uno económico y otro social. Entre los primeros se encuentran: la actividad sostenida dirigida a la producción de bienes y/o servicios, un alto grado de autonomía, un nivel significativo de riesgo y un mínimo

nivel de trabajo remunerado. Por otro lado, entre los criterios sociales se identifican: el objetivo explícito de beneficiar a la comunidad, una iniciativa desplegada por un grupo de ciudadanos, toma de decisiones no basadas en la propiedad del capital, una naturaleza participativa en la toma de decisiones, en la que intervienen democráticamente todas las partes con intereses en juego, y una limitada distribución de ganancias.

La finalidad de estas empresas es generar valor social, enfrentar la exclusión y tender a la reproducción ampliada de la calidad de vida y su actividad económica se basa en una estrategia productiva para que lo social se vuelva rentable, pero cuyo lugar de elección es lo social, la reproducción, la asistencia, la redistribución.

No obstante, como finalidad de las empresas sociales, podemos citar: la solidaridad, la integración social y considerar como parte de ella a las experiencias de tomar a cargo empresas en crisis, por parte de los trabajadores, para no perder sus empleos. Es necesario aclarar, que si bien el destino de los beneficios económicos es el mejoramiento de vida e incremento de ingresos de los asociados (los trabajadores), esto puede impactar como un derrame regional de los excedentes y beneficios, por ejemplo creando puestos de trabajo directa o indirectamente.

Con respecto a este punto, se puede mencionar en nuestro país, el paradigmático caso de las empresas recuperadas, hacia finales de los noventa y alcanzando su mayor auge después de la crisis económica del 2001. Cuando las empresas empezaron a quebrar, los trabajadores, ante la posibilidad de que se quedaran sin empleo, decidieron autogestionar la empresa. A través de esto ha sido posible que puedan conservar sus puestos laborales, así como también generar otros beneficios sociales y económicos.

Una visión diferente de las empresas sociales es la concebida por el profesor Muhammad Yunus, premio Nobel de la Paz 2006, famoso por el exitoso modelo basado en actividad de microfinanzas a través de la organización denominada Grameen Bank. En el modelo se concibe a las empresas sociales como aquellas cuya finalidad es la de lograr objetivos sociales específicos. La característica fundamental de las empresas es que no cuentan con propietarios y no emiten acciones u otro instrumento de participación en el capital de la empresa, pues han sido fundadas por organizaciones sin fines de lucro. Este autor, remarca enfáticamente que sólo los proyectos con objetivo

social cuando consiguen cubrir sus costos con regularidad pueden denominarse empresa social. Mientras que dichos proyectos dependan de subvenciones y de donaciones para cubrir las pérdidas, siguen siendo organizaciones caritativas.

A partir de estas aproximaciones detectamos que la misión de una empresa social puede variar, puede ser para ayudar la erradicación de pobreza y/u otras exclusiones sociales, puede también tratar de inquietudes ambientales, por investigar fuentes alternativas de energía, o un interés social como el acceso a la salud en lugares desprovistos de este servicio. Por tanto, se puede decir de las empresas sociales que es el beneficio social, la inclusión y la apertura de nuevas oportunidades su razón de ser, y la generación de excedentes económicos, el medio para conseguirlo.

Teniendo en cuenta los planteamientos realizados anteriormente podemos distinguir a estas empresas con dos organizaciones tradicionales del sector de la economía social: las cooperativas y las organizaciones sin fines de lucro. Comparadas con las cooperativas tradicionales (centradas en el interés de sus socios cooperativos) las Empresas Sociales tienden a estar más orientadas al conjunto de la comunidad y a poner mayor énfasis en el interés general. Con respecto a las organizaciones sin ánimo de lucro su diferencia sustancial reside en la sustentabilidad económica, ya que éstas últimas dependen de fondos externos lo cual representa una debilidad a la hora de accionar en sus objetivos sociales por la falta de acción que esto les representa. Se debe señalar que por esta dependencia de fondos externos, un gran número de organizaciones de caridad y ONGs (14) se han transformado en empresas sociales. Muy a menudo, el decrecimiento de donaciones ha obligado que estas organizaciones adoptasen este acercamiento de negocio para ser viables.

Así, analizando los otros tipos de organización se identifican criterios básicos que distinguen a las empresas sociales: tener como prioridad los fines sociales, utilizar mecanismos empresariales para alcanzar sus objetivos y ser independientes. A modo de ejemplificar estas distinciones se puede señalar como fin social, la inclusión como generador de valor social; en referencia a la adopción de características empresariales se observa en la búsqueda de múltiples fuentes de recursos, el acceso a los mercados financieros, los flujos de capital hacia la empresa, y la administración y motivación del personal y en su característica de independencia reflejada en una mayor influencia de los diferentes grupos de interés.



Por otro lado, podemos pensar las diferentes cuestiones que son propias a la gestión empresarial tradicional en las cuales la empresa social se enfrentaría.

Por ejemplo, en relación a las decisiones cotidianas y de nivel estratégico, en los negocios sociales se tiene que tener el discernimiento y la visión necesaria como para hacer el balance entre la rentabilidad económica de la empresa y la transformación positiva que buscan en cuanto a su objetivo social.

En una empresa social, es probable que el punto de equilibrio económico se alcance más tarde que en una empresa tradicional. Esto no está relacionado con la mayor o menor capacidad de una organización social para encarar un negocio, sino con cuestiones específicas del motivo para el que el negocio social fue creado.

En cuanto al modelo de gobierno, identificamos que en estas organizaciones, el poder de toma de decisiones no está directamente vinculado a la titularidad del capital. Si no más bien, por ser sus objetivos explícitos generar protagonismo en las comunidades beneficiadas, se caracterizan por involucrar activamente a los diferentes grupos afectados por el negocio –clientes, socios, trabajadores- en sus decisiones.

Otra cuestión, a diferencia de lo que ocurre en la gestión empresarial tradicional, se refiere al equipo que debe llevar adelante el desempeño de la empresa. En este tipo de organización se necesitarían personas con amplia experiencia en generar mecanismos de inclusión como así también expertos en marketing, en finanzas y en administración, tanto por el hecho de que deben lograr ser competitivos en el mercado para ser autosustentable como también alcanzar los objetivos sociales que se propusieron.

Con respecto a los factores de producción y a los objetivos de la empresa, es importante destacar el valor que adquiere el concepto de capital social en el funcionamiento de estas organizaciones. Se define al capital social como “las características de las organizaciones sociales, como las redes, las normas y la confianza que facilitan la coordinación y cooperación en vista del beneficio mutuo”. Por tanto, podríamos inferir que al crearse este tipo de valor, capital social, la empresa tendrá una mejor productividad y todos los integrantes de la misma estarán firmemente alineados a la consecución de los objetivos.

En la siguiente sección analizare dos casos de empresa social en la actualidad para tratar de comprender su relevancia y alcance.

## *Casos de empresa social*

### Un grupo de azucareros en Filipinas

Una cantidad de empresas sociales pueden trabajar juntos para generar una cadena productiva que enlacen sus varios productos y servicios en un modelo macroeconómico, en una relación con el sector exterior que incluye gobiernos, corporaciones privadas, sociedad civil y otros sectores de la comunidad.

La extensión de este modelo produce un sistema enorme que incorpora varias cadenas productivas en una empresa global cohesiva y sostenible. Tal es el caso de un grupo de azucareros que acumulan sus recursos para formar una cooperativa en Filipinas y operar en una plantación abandonada de azúcar. Con la ayuda de diferentes sectores, han podido lograr varias faenas de plantaciones de cañas de azúcar orgánicas, cosecharlas manualmente, extraer el jugo de caña, calentarla y espesarla, para luego secarla al sol y verterla para producir azúcar no procesado y húmedo de Muscovado (15) que retiene todos los minerales naturales. Estas actividades ofrecen empleos a aquellos agricultores y trabajadores desplazados.

Se forma una cadena productiva cuando esta cooperativa se vincula con grupos locales e internacionales de marketing. Los consumidores europeos pueden comprar el azúcar de Muscovado y pagar parcialmente en maquinaria ligera, embalaje y/o instrumentos de fabricación con el fin de mejorar la calidad de Muscovado a los estándares internacionales. Así los campesinos y los azucareros de esta comunidad están vinculados a los trabajadores de marketing, de tecnología y maquinaria de Europa en una relación económica recíproca. Así sus comunidades pueden erradicar pobreza sin mendicidad, apoyando la dignidad humana sin dejar de aumentar la productividad de lo que solían ser plantaciones abandonadas.

Una empresa social Argentina: Emprendimientos Tecnologías para la Vida (ETV) (fundado en 2006, intenta desarrollar, fabricar y difundir soluciones tecnológicas que mejoren las condiciones de vida de las personas de la base de la pirámide social).

Millones de personas en el mundo que hoy viven con necesidades básicas no cubiertas podrían vivir mejor si tuvieran a su alcance tecnologías adecuadas para resolverlas. Y no es que estas tecnologías no estén desarrolladas, en la mayoría de los casos ya existen, pero el problema grave es que no llegan a quienes las necesitan.

ETV es una empresa social que produce y comercializa tecnologías que mejoran la calidad de vida de las comunidades de bajo ingreso en zonas rurales. Su producto principal es la "Bomba de Soga", una bomba de extracción de agua que permite que familias que hoy obtienen el agua para beber y para usos sanitarios de pozos "con soga y balde" o con bombas de mano, puedan hacerlo de una manera más higiénica y reduciendo sustancialmente el esfuerzo físico. También aumenta la productividad de pequeños agricultores que sacan el agua para regar y dar de beber a sus animales de pozos con baldes. Según datos del INDEC, hay unas 27.000 familias en Argentina en esta situación.

¿Por qué estamos ante una empresa social? ¿Qué es lo que diferencia a ETV de una empresa tradicional? Primero, sus productos mejoran el bienestar de personas que viven con sus necesidades básicas insatisfechas.

Además, emplea en la producción a jóvenes que tienen dificultades para insertarse en el mercado laboral, y por último, sus excedentes se destinan a financiar los programas de la fundación gente nueva.

La "oportunidad de negocio" para esta empresa social es una necesidad básica no satisfecha, una situación social crítica que puede ser resuelta. Hay muchos sectores a los que nadie llega, ni con productos ni con servicios que podrían mejorar su calidad de vida. El foco de esta empresa, es articular un sistema que sea efectivo para llegar a estos sectores con tecnología apropiada y accesible. En este caso, una bomba de soga, vinculada a la problemática esencial del acceso al agua para zonas rurales. Los atributos de este producto es que es simple, fácil de usar y de mantener y de bajo costo.

El sistema de la bomba de soga es muy sencillo, mediante el giro de una manivela accionada con la mano y con poco esfuerzo, permite obtener agua desde pozos cavados a mano, perforaciones, embalses, arroyos y todo tipo de fuente de agua. Lo interesante es que extrae agua de hasta 50 metros de profundidad y la lleva hasta una altura de 6 metros desde el nivel del piso. Esto permite la provisión de agua corriente en hogares, agua para riego de huertas y otros usos.

También bombea agua a razón de 60 litros/minuto, lo que trae diferentes beneficios para los usuarios: reduce el nivel de contaminación, y con esto la mortandad y las enfermedades causadas por el poco acceso al agua potable, ahorra esfuerzo físico, ahorra tiempo (saca agua 3 veces más rápido que un balde) y puede ser dedicado a otras actividades productivas o sociales. También facilita el riego de cultivos y la ganadería familiar e incrementa la productividad de los pequeños productores.

ETV comercializa en toda la Argentina sus productos fabricados en Bariloche. Para llegar a los clientes potenciales generan alianzas con organizaciones sociales y organismos públicos y privados que están en contacto directo con ellos, y son quienes realizan la difusión y venta de los productos. El primer paso es enviar una Bomba de Soga a un 50% de su precio de mercado para que la coloquen en algún lugar clave de las comunidades con las que esta institución trabaja (escuela, centro comunitario, productor reconocido, etc.), de manera que se conozcan las bondades del producto. Como es un sistema muy sencillo, cualquier persona con medianos conocimientos técnicos puede instalarla con un manual que se ha desarrollado con este fin.

La organización social compra las bombas a nombre de los productores o familias que las demandan, y tiene una participación en las ventas. Luego ella puede vender el producto al contado, a crédito o subsidiarlo de acuerdo a las propias operatoria institucional que maneja habitualmente con los grupos de familias. Además de la financiación que brinda la propia organización social, o los contactos que genere con instituciones de microcrédito, ETV también otorga un fondo para microcrédito. Además, ofrece a las instituciones con las que se asocia la capacitación de personas de sus equipos para ser instaladores y los certifica como Servicio Técnico.

Al analizar estos casos surgen a primera vista algunos de los beneficios que trae aparejado la creación de este tipo de empresas como por ejemplo, que son importantes promotores de desarrollo social, provocan generación de riqueza donde el inversor tradicional no tiene motivaciones para participar, son dinamizadores y activan la gestión en la participación económica, colaboran en la inclusión e inserción social y laboral de los sectores más desprotegidos, facilitan el acceso a servicios y tienden a aglutinar el trabajo autónomo.

### **Economía Social y Empresa Social, un camino hacia el desarrollo**

Como en el origen mismo de las entidades tradicionales de la economía social (cooperativas, mutuales y asociaciones), la emergencia de las nuevas formas de la economía solidaria y entre éstas las que enmarcamos dentro del término de empresa social sugieren, hoy también, un cuestionamiento acerca del modelo de desarrollo económico actual.

Cuestionamiento que se refiere al aprendizaje, al replanteamiento y a la creación de horizontes nuevos. Planteamos la necesidad de redefinir el desarrollo porque los modos en que se lo ha entendido en la economía convencional se manifiestan parciales, insuficientes y hasta inapropiados.

Se tratará de converger desde distintas perspectivas un esbozo de una construcción que en la actualidad parece ocultarse entre las ruinas y los escombros de índices cada vez más alarmantes, sobre pobreza y desempleo, desigualdades económicas sociales y desequilibrios ecológicos. No obstante, en ésta exploración se tratará de replantear desde la identidad del hoy, es decir, desde la economía capitalista y en ella misma, reconociendo y abrazando sus aportes y progresos económicos y tecnológicos, pero sin perder el objetivo último de este sendero, un nuevo paradigma en el que su fin y medio sea la inclusión social y la integración de la sociedad.

Desde este punto reconoceremos como las experiencias de la economía solidaria y principalmente de la empresa social juegan un importantísimo papel a la hora de plantearnos un nuevo paradigma de desarrollo económico.

Desde el planteamiento sobre el desarrollo económico encontramos principalmente dos críticas opuestas, una que argumenta, desde una óptica neoliberal, que la elaboración de teorías y modelos de desarrollo empezó cuando ciertos economistas y políticos supusieron posible acelerar los procesos de crecimiento mediante políticas de intervención estatal que, limitando el libre juego del mercado, redistribuyeran la riqueza y reasignaran los recursos en función de objetivos nacionales de industrialización pero tal intervención del Estado en la economía sólo distorsionaría los mercados provocando desequilibrios y disfuncionalidades que terminan frenando el crecimiento esperado. Aquí el problema no es el desarrollo económico sino la óptima y equilibrada organización del mercado, libre y abierto, siendo el desarrollo su lógica consecuencia. Y otra que desde una óptica socialista postula que los problemas de la economía derivan de un modo de acumulación del capital que se sostiene sobre la injusta distribución de la riqueza. Esto se manifiesta en la división del mundo entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas, donde las primeras se sostendrían sobre una inequitativa organización mundial del mercado capitalista que concentra la riqueza y excluye del desarrollo a vastas regiones del mundo. Más en general, el capitalismo no permitiría acceder a una nueva y superior fase de desarrollo porque establece un tipo de relaciones sociales de

producción que pone límites al desarrollo de las fuerzas productivas. El problema desde esta postura, no es el desarrollo económico como tal sino la transformación estructural de la economía, de modo que la instauración de nuevas relaciones sociales tendría como lógica consecuencia resolver definitivamente el problema del desarrollo.

En la actualidad, estas críticas sobre el desarrollo adquiere una óptica muy distinta a las anteriores poniendo énfasis en la tendencia del agotamiento de los recursos no renovables y los desequilibrios ecológicos derivados de la expansión económica industrial.

A partir de este espectro, sobre la preservación del medio ambiente, es que se habla de un desarrollo sustentable. Este concepto de desarrollo sustentable surgió para integrar las visiones progresivas de desarrollo en relación con la justicia social, la distribución del ingreso y el mayor empleo, con nuevos aspectos como el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en el mediano plazo. Hoy en día, se utiliza también este principio de la sustentabilidad del desarrollo para ecologizar la economía y legitimar nuevas formas de apropiación, por parte de grandes empresas, del agua potable, bosques y otros recursos no renovables.

Examinando la realidad divergente que se presenta entre los países centrales y periféricos llamados también desarrollados y subdesarrollados, encontramos que para algunos autores, un país subdesarrollado es aquel cuya renta por habitante o producto per cápita es baja respecto de los países industrializados. Para otros autores, el subdesarrollo es un fenómeno más complejo que se traduce en desigualdades, pobreza, estancamiento, y dependencia financiera, económica, cultural, tecnológica y política. No obstante, creo que ver más con un fenómeno complejo ya que al constatarlo con la realidad nos damos cuenta que una tasa de crecimiento del producto no tiene por qué representar un aumento equivalente del bienestar de la mayoría de la población.

Esta complejidad también la podemos observar en lo que Ragnar Nurkse (16) llama el círculo vicioso del subdesarrollo. Esta proposición explica que el bajo nivel de ingreso per cápita hace que sus habitantes tiendan a gastarlo en bienes necesarios e indispensables para el consumo, por lo cual no generan un volumen suficiente de ahorro para invertir en bienes de capital tangible e intangible que les permitiría incrementar la capacidad productiva, la renta y la productividad.

Así pues, se advierte que el crecimiento económico es parte de la esencia del desarrollo, pero ésta debe ser entendida como algo más complejo, integral y desde una perspectiva dinámica en un mejoramiento continuo.

En contraposición a la postura neoliberal, reconocemos que el modo de acumulación capitalista que se da en la economía actual es una limitación y distorsión de lo que se pretende de un buen desarrollo para toda la sociedad en su conjunto y no para unos pocos. No obstante, no es sólo una distorsión la cual se podría resolver sólo a través de la intervención estatal, sino que es una crisis sin precedente en la historia económica y social mundial. Crisis que se evidencia, por ejemplo, en el incremento de la pobreza, en el creciente desempleo, en las desigualdades económicas, en la desintegración en el orden social, en el deterioro del medio ambiente y en los desequilibrios ecológicos.

Esta crisis, no es sólo un problema que aqueja a los de menores recursos, de aquellos que “no lograron desarrollarse”, sino que se vislumbra que con tal crecimiento económico se darían situaciones insostenibles también para los de mayores recursos. Y esto no es porque se deje de verificar el crecimiento económico en sí mismo, sino por el contrario, cada vez más se produce una expansión y un crecimiento global con grandes progresos tecnológicos pero esto tiene paradójicamente su contrapartida en la agudización de los problemas y contradicciones que genera en la sociedad. En vista de estas contradicciones no parece razonable esperar que se encuentre una solución con más crecimiento económico del mismo tipo.

Se trata de un cambio cualitativo sustancial del modo de hacer economía, se trata en realidad de transformar el modo de organizar socialmente el trabajo para la producción, la distribución, las formas de propiedad, de circulación y de consumo. Pero cualquier cambio de éstos requiere efectuarse con recursos económicos nuevos, con más y abundantes medios que la misma economía debe proporcionar. En este sentido también debemos analizar el problema de la limitación de los recursos con que puede contar la economía para efectos de un crecimiento económico sostenido y sustentable, de nuevo tipo.

La economía solidaria y se puede decir en especial la empresa social, se abre paso como una forma no sólo de respuesta a los problemas urgentes que han acaecido desde

hace tiempo, sino que además como una proyección hacia el futuro sustentando esta necesidad de desarrollo en su forma más integral y progresista.

Las empresas sociales hasta ahora han cumplido con el rol de poner a las necesidades más inmediatas en el centro de la escena o de sus objetivos, pero no necesariamente, todavía estas experiencias han tenido una influencia económica significativa. No obstante esto, no debe subestimarse ya que es factible observar el alto valor que representa para aquellos que la llevan adelante y como un mensaje acerca de la posibilidad y la necesidad de construir una economía con formas plurales de propiedad y nuevas modalidades de gestión susceptibles de producir el empoderamiento de sus miembros como es el caso de las empresas recuperadas en nuestro país.

Puede afirmarse que la empresa social es un instrumento innovador de cambio social que debe ser la alternativa para el desarrollo sustentable y en las comunidades, ofreciendo la certeza de que su funcionamiento sea transparente y eficaz. Su importancia radica en que representa una de las soluciones para resolver la problemática de inequidad en la distribución de la riqueza.

En función de esta transformación de la economía, podríamos pensar a la empresa social como un eslabón desde el punto de vista de su inserción en una cadena de producción y circulación de productos y servicios vinculada a través del mercado conformando un subsistema de actividades productivas y sociales.

La economía social contribuye a un circuito productivo en el que se enriquece todo un tramado comunitario, sirviendo de punto de incorporación de los sectores marginales y excluidos, ampliando el acceso al trabajo, captando y potenciando las capacidades y energías sociales existentes de los sectores relegados dispersos, colaborando en las nuevas fuerzas emprendedoras, facilitando la autonomía de las personas al producir promoción laboral autosustentable, mejorando la formación para el trabajo en equipo, produciendo lazos de solidaridad y cooperación.

Creo que la formulación más completa, en tanto abarca componentes económicos, socioculturales, jurídico-institucionales y políticos, aunque por ello mismo, resulta la estrategia social más compleja y desafiante de abordar.



Algunos de los puntos a tener en cuenta a la hora de plantear el cómo llevar a cabo este re direccionamiento de la economía, en el que el sector de la economía solidaria y la empresa social pretende jugar un papel central y no ya limitado, serían:

- Combinar los recursos y capacidades de las mayorías sociales y de las organizaciones de la sociedad civil, así como aportes estatales de recursos públicos que legítimamente corresponde redirigir en esa dirección.
- Avanzar hacia el auto sostenimiento de las organizaciones socioeconómicas a través de subsidios cruzados como las cooperativas que usan parte de su excedente para desarrollar otras cooperativas, o como las redes de ahorro popular que subsidian los créditos que generan trabajos e ingresos a las bases sociales. Se debería pensar hacia una forma de microfinanciamiento que conjugados con la teoría de la economía solidaria, contribuyera así al crecimiento de las personas y de las organizaciones y que con sus objetivos bien establecidos logren potenciar las oportunidades de crecimiento autosustentable.
- Buscar las formas de que se realicen una inversión social sostenida mediante la redirección del gasto social o fondos filantrópicos.
- Incorporar no sólo a sectores excluidos, sino también a sectores con recursos culturales, capacidades profesionales y técnicas instaladas.
- Marcos jurídicos y regulatorios que reconozcan a las empresas sociales cierta flexibilidad atendiendo sus necesidades e intereses colectivos.
- Proporcionar más servicios de apoyo adecuados, como el acceso a la financiación y a recursos técnicos. Establecer programas de apoyo desde las distintas universidades que se vinculen al proceso de forma continua. Desde las universidades generar conciencia, y hasta espacios curriculares que fomenten el estudio sobre éstas temáticas.
- Fomentar y fortalecer las redes entre las empresas sociales y con el resto del sector de la economía social para facilitar una respuesta colectiva a las necesidades y a las oportunidades del sector. Entre otras cuestiones esto podría favorecer el desarrollo de recursos humanos, el liderazgo y la difusión del conocimiento.
- Crear y reforzar cadena de valores integrales en el sector y entre las empresas sociales tanto para proveerse de materias primas como para afianzarse

en la producción de manera de crear una ventaja competitiva real para competir en el mercado.

- Promover la capacidad de investigación en el sector.
- Capacitar los recursos humanos desde las políticas nacionales como propias del sector de la economía social.
- Promoción de las nuevas entidades emergentes de la empresa social que comercializan productos o servicios en el mercado, al sector educativo y a toda la sociedad mediante su difusión y reconocimiento, para que la ciudadanía los elija, además de las características propias del producto, por su fin social.
- Proporcionar mayor acceso a mejor tecnología para la producción.

Como en primera instancia lo he tratado de explicitar con estos puntos, ciertamente, la instalación a pleno de una economía de estas características requiere e impulsa importantes modificaciones en los sistemas de gestión pública, la educación y capacitación, la generación tecnológica, el sistema de financiamiento y la legislación vinculadas a la misma.

Una propuesta de este alcance implicaría un programa que no puede ser apropiado ni discursiva ni prácticamente por ningún grupo u organización particular, pues sólo puede ser viable si se encara como nuevo sentido común en las prácticas de organización social y económica y desde el ámbito municipal, provincial y nacional. Y porque requiere la creatividad e iniciativa de una multiplicidad de actores, que no pueden ser encasillados en modelos preconcebidos, sino que requiere de un continuo diálogo entre esas iniciativas y experiencias, generando una comunidad de aprendizaje, esencial para un desarrollo integrador.

## **Apéndice**

- 1) Charles Dunoyer (destacado economista francés de fines del siglo XVIII)
- 2) Frédéric Le Play (fue uno de los pioneros de la sociología y un impulsor decisivo del método científico en las ciencias sociales en el siglo XIX francés)
- 3) Charles Gide (intelectual y economista francés, nacido en Uzès, en el departamento de Gard, en 1847)

- 4) León Walras (economista francés, vivió en Évreux, Normandía, 1834 - Clarens, Suiza, 1910)
- 5) Robert Owen (pensador y activista del primer socialismo británico, vivió Newton, Gales, 1771-1858)
- 6) Friedrich Wilhelm Raiffeisen (Notable dirigente alemán del movimiento cooperativo agrícola, vivió entre 1818 y 1888)
- 7) Hermann Schulze- Delitzsch (uno de los fundadores del cooperativismo alemán, vivió entre 1808 y 1883)
- 8) Movimiento de Antigonish (1945) fue una comisión senatorial constituida por siete puertorriqueños profesionales dedicados al **movimiento** cooperativista y las cooperativas de ahorro y crédito
- 9) Desjardins (es una de las pocas cooperativas de ahorro y crédito que utiliza una estructura financiera par desarrollar la economía social y solidaria)
- 10) Elgue Mario (Contador Público y Técnico en Cooperativas UNLP)
- 11) OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, tiene la función de promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo)
- 12) Externalidades positivas (se produce cuando las acciones de un agente aumentan el bienestar de otros agentes de la economía)
- 13) Red EMES (es una **red** de centros de investigación que está considerada como la mayor **red** europea de investigación existente en el campo de la empresa social)
- 14) ONGs (organización no gubernamental, es una entidad de carácter civil)
- 15) Muscovado (el azúcar de Muscovado de Dhampur es marrón muy oscuro para ennegrecer el azúcar coloreada, sin refinar obtenida por la evaporación del azúcar de bastón y de eliminar la melaza)
- 16) Ragnar Nurkse (Virus 1907 hasta Vevey, 1959, economista estadounidense de origen estonio)